

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

510 *HEREDEROS DE ARGÜESO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 30 de noviembre de 2009, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en nuestro domicilio social, sito en calle Mar, número 8, de Sanlúcar de Barrameda, el día 24 de febrero de 2010, a las doce horas en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día en segunda si no se reuniese el quórum suficiente, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1 de septiembre de 2008 a 31 de agosto de 2009, y aplicación de Resultados, en su caso.

Segundo.- Informe del señor Presidente en relación a las gestiones efectuadas en relación a los Proyectos de la Empresa.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta o designación de interventores, en su caso.

Podrán asistir a las Juntas los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los Señores accionistas que a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General.

Sanlúcar de Barrameda, 19 de diciembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Lainez García.

ID: A100000787-1